

Anarquismo postal: *La Protesta*, el correo y la vigilancia policial desde Buenos Aires (1904-1910)

Postal Anarchism: *La Protesta*, the Mail System, and Police Surveillance from Buenos Aires (1904-1910)

Martín Alborno*^{*}

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires, Argentina

malborno@unsam.edu.ar

ORCID: 0000-0003-0533-3990

Citar como: Alborno, M. (2026). Anarquismo postal: *La Protesta*, el correo y la vigilancia policial desde Buenos Aires (1904-1910). *Desde el Sur*, 18(3), e0055.

RESUMEN

Este artículo analiza el papel del correo en la circulación del diario anarquista *La Protesta* en Buenos Aires entre 1904 y 1910. Examina cómo el periódico utilizó el sistema postal para sostener su regularidad, ampliar su alcance y articular intercambios con lectores de escala local y regional. Metodológicamente, el estudio se basa en el análisis del propio diario, especialmente de las secciones «Correo de la administración» y «Correspondencia de redacción», y en documentación policial. El análisis muestra que la creciente utilización del correo favoreció la difusión del periódico y configuró un ámbito de interacción entre editores, lectores, agentes postales y policías. Estas dinámicas facilitaron formas de vigilancia basadas en el seguimiento de envíos y la producción de registros. Se concluye que el correo se convirtió en un nodo central tanto para la expansión del periódico como para su observación policial.

PALABRAS CLAVE

Anarquismo, prensa, servicio postal, vigilancia

* Autor corresponsal: Martín Alborno, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires, Argentina. Correo: malborno@unsam.edu.ar

ABSTRACT

This article examines the role of the postal system in the circulation of the anarchist newspaper *La Protesta* in Buenos Aires between 1904 and 1910. It explores how the newspaper used postal networks to maintain regular publication, expand its reach, and articulate exchanges with local and regional readers. Methodologically, the study draws on the newspaper itself, particularly the sections «Correo de la administración» and «Correspondencia de redacción,» as well as on police records. The analysis shows that the consolidation of a postal culture not only fostered the newspaper's circulation but also shaped a dense sphere of interaction involving editors, readers, postal workers, and police agents. These dynamics enabled surveillance practices based on the tracking of shipments and the production of records. It concludes that the postal system became a key node for both the newspaper's expansion and its police surveillance.

KEYWORDS

Anarchism, Press, Postal services, Surveillance

1. Introducción

En septiembre de 1908, el matutino *La Protesta*, principal órgano periodístico del movimiento anarquista en Buenos Aires, publicó una carta firmada con el seudónimo Diablo Moderno que proponía una solución a un problema recurrente: cómo lograr que la propaganda anarquista alcanzara una mayor difusión. Vivida como una cuestión palpitante, la respuesta de los militantes solía remitirse a un repertorio conocido: multiplicar conferencias, fomentar la lectura de libros, folletos y periódicos. Para Diablo Moderno, sin embargo, nada de eso resultaba decisivo. Para multiplicar la lectura del diario «de una hora a otra», «repentinamente», bastaba con que cada uno de sus lectores, estimados en diez mil, hiciera circular su ejemplar. Podía dárselo al amigo o al vecino que no lo compraba o, mejor, pegarle una estampilla y «zás, al buzón, para que sea llevado a otras ciudades y pueblos»¹. De ese modo, gracias a los carteros, lo esperable era que esos diez mil lectores se transformaran «muy pronto» en treinta, cincuenta o sesenta mil, sin necesidad de apelar a la formación de comités ni de agrupaciones.

1 Diablo Moderno, «Un problema resuelto», *La Protesta* (en adelante *LP*), 13/9/1908.

El tono resultaba infrecuente. En general, la cuestión de la difusión doctrinaria era tramitada con amargura: nunca alcanzaba la cantidad de lectores que se suponía debía alcanzar. Sin embargo, Diablo Moderno recogía elementos que invitaban al optimismo. Que el movimiento anarquista de Buenos Aires contara con un matutino, algo infrecuente en otras latitudes, y que se estimara en diez mil su número de lectores hablaba más de vitalidad que de decaimiento². Por otra parte, la nota señalaba, con naturalidad, un conjunto de elementos y prácticas conocidos por redactores y lectores de *La Protesta*. La estampilla, el buzón y el cartero formaban parte de una trama postal (y social) que los anarquistas utilizaron con frecuencia para construir conexiones locales, regionales y transnacionales. No resulta extraño, entonces, que el correo figurara en ocasiones entre los principales gastos de la redacción³.

Como ha señalado Kathy Ferguson, el anarquismo constituyó una comunidad de epistológrafos, en la que la escritura de cartas formó parte de su cultura política (Ferguson, 2023). En paralelo a la expansión de los sistemas postales nacionales e internacionales, la correspondencia fue una práctica habitual entre sus militantes. Mijaíl Bakunin recurrió con frecuencia a la forma epistolar para elaborar sus ideas, mientras que publicistas como Jean Grave consolidaron desde posiciones sedentarias una proyección internacional mediante una intensa correspondencia (Bantman, 2021). En la misma línea, Piotr Kropotkin (1895) veía en los modernos medios de comunicación un anticipo de nuevas formas de organización social: «la unión postal internacional, las uniones de ferrocarriles, las sociedades científicas, dan el ejemplo de soluciones halladas por el libre acuerdo en vez de por la ley» (p. 12). Estas prácticas se apoyaban en el uso asiduo del correo y se integraban a circuitos más amplios de circulación de impresos entre ciudades como Madrid, Buenos Aires, São Paulo, Barcelona o París. Aunque la historiografía ha estudiado ampliamente esas conexiones, con menor frecuencia se ha atendido al papel concreto del correo que las sostenía. En esa escala más cercana y cotidiana, el servicio

2 A fines de siglo XIX y comienzos del XX, los diarios anarquistas fueron excepcionales y, en general, efímeros. En Estados Unidos se registran algunos casos a fines del siglo XIX y comienzos del XX, como *Di Abend Tsaytung* (Nueva York, 1906) o el *Chicagoer Arbeiter-Zeitung* (Chicago, 1879-1910) (Zimmer, s. f.). En Francia, las experiencias cotidianas fueron breves: *L'Anarchie* apareció como matutino durante quince días en 1890 y *Le Journal du Peuple* durante diez meses en 1899 (Maitron, 1975, pp. 247, 264). En España, *Tierra y Libertad* solo tuvo un breve interregno diario en 1903 (Madrid Santos, 1989, p. 443).

3 En el balance de *La Protesta* de agosto de 1908, se hace constar que el gasto más importante es justamente el vinculado con «Franqueo Correos y Telégrafos» por porte pago y encomiendas 452,88 pesos y por el traslado al correo central para entregar los paquetes se suman 21 pesos más. Ver «Balance de *La Protesta*», LP, 8/8/1908.

postal permitió que *La Protesta* llegara a lectores de distintos puntos del territorio, desde barrios y localidades intermedias hasta grandes ciudades.

En los últimos años, diversos estudios sobre el anarquismo, enmarcados en perspectivas transnacionales, han cuestionado la naturalización del espacio nacional al reconstruir conexiones entre puntos distantes⁴. Desde esta perspectiva, el movimiento anarquista aparece como un entramado dotado de cierta coherencia doctrinaria, sostenido por el internacionalismo, la movilidad de sus militantes y un intenso intercambio impreso más allá de las fronteras. Estas investigaciones han permitido dimensionar la amplitud geográfica de esas redes, aunque a menudo privilegiaron las conexiones de larga distancia, al tender por momentos a explicar su dinámica casi exclusivamente por la voluntad y la movilidad de sus actores.

Sin desconocer la centralidad de la escritura epistolar ni la importancia de las conexiones transnacionales, este trabajo desplaza la mirada hacia las condiciones más próximas y regulares que las hicieron posibles. En diálogo con investigaciones que han atendido a la materialidad de la circulación de cartas, impresos y publicaciones periódicas, y siguiendo una observación de Lila Caimari (2021) sobre la importancia de las infraestructuras de comunicación, se sostiene que la expansión de las redes políticas e impresas no fue solo el resultado de una intensa intencionalidad militante. También descansó en un soporte específico: el servicio postal, sus rutinas administrativas y la expectativa de su regularidad, condiciones que hacían posible sostener contactos a distancia, más allá de la imagen abstracta de «flujos» o «redes» que circulan sin fricción. Desde Buenos Aires, se propone reconstruir el alcance de esas circulaciones, atendiendo tanto a su irradiación hacia otros espacios urbanos como a los límites que imponía su propio funcionamiento. La elección de esta escala no responde únicamente a una decisión analítica. Balances publicados por *La Protesta* permiten advertir que, en el momento de su expansión, el ingreso por suscripciones se concentraba mayoritariamente en la venta local y regional antes que en la internacional, lo que invita a reconsiderar el peso de esos circuitos más cercanos y la centralidad del correo en su funcionamiento cotidiano⁵.

4 La bibliografía actual sobre los vínculos entre anarquismo y transnacionalismo es abundante y consolidada. Para un panorama sobre los alcances y los límites de esa perspectiva, ver Bantman (2023).

5 Los balances publicados por *La Protesta* permiten reconstruir parcialmente su economía, aunque su carácter intermitente y la variación de los rubros dificultan una serie homogénea. Para 1908 se publicaron balances especialmente detallados que permiten observar la organización de las suscripciones y el predominio de las ventas locales y regionales (13/3/1908 y 2/8/1908).

Tomando como caso el diario *La Protesta*, cuya frecuencia diaria y capacidad de articulación lo convirtieron en una referencia sostenida para distintos núcleos anarquistas dentro y fuera de la ciudad, se examina cómo sus impulsores aprovecharon y potenciaron los recursos que ofrecía el correo. El análisis se concentra en el periodo comprendido entre abril de 1904, cuando el periódico adoptó la frecuencia diaria, y 1910, cuando la declaración del estado de sitio marcó un punto de inflexión para el movimiento anarquista y para la propia trayectoria del diario⁶. En esos años, *La Protesta* publicó 1635 números, lo que permite apreciar la regularidad de una empresa editorial que logró proyectarse desde Buenos Aires. Más allá de explicaciones que lo atribuyen exclusivamente a la agudización del conflicto social o a la combatividad de un movimiento empeñado en transformar el capitalismo, aquí se sostiene que, si el anarquismo porteño logró convertirse, como ha mostrado José Moya (2011), en uno de los principales bastiones mundiales, ello se debió también al aprovechamiento de ciertas posibilidades específicas de la ciudad. Entre ellas, un marco legal que garantizaba amplios márgenes de libertad de expresión y una cultura postal extendida⁷. Esta última no solo hizo posible la consolidación de *La Protesta* como emprendimiento periodístico de amplia circulación, sino que también contribuyó a volverla más visible.

Al regularizar los envíos, producir rutinas y fijar recorridos, el sistema de despachos transformaba la expansión del diario en un fenómeno legible. Cada ejemplar remitido dejaba rastros materiales, direcciones, suscripciones, frecuencias y circuitos susceptibles de ser observados, recordados y clasificados. En ese sentido, *La Protesta* funcionó también como un informante involuntario para la vigilancia policial. Su periodicidad sostenida, su vocación pública y su empeño en ampliar el alcance del diario ofrecieron a las agencias estatales un punto de observación privilegiado sobre un movimiento que no solo crecía, sino que lo hacía dentro de un espacio administrativo que lo registraba.

6 *La Protesta* vio interrumpida su circulación en cinco oportunidades entre 1902 y 1911: del 22 de noviembre de 1902 al 31 de enero de 1903, del 5 de febrero al 4 de mayo de 1905, del 8 de octubre de 1905 al 1 de enero de 1906, del 14 de noviembre de 1909 al 16 de enero de 1910, y desde el 13 de mayo de 1910 hasta fines de 1911. Pese a estos estados de sitio y clausuras temporarias, durante la mayor parte del periodo la prensa anarquista se expresó con márgenes significativos de libertad (Suriano, 2000, p. 185).

7 Juan Suriano (2000) destacó la incidencia de la alfabetización, los bajos costos editoriales y la vigencia de la libertad de prensa en la expansión de la prensa anarquista. Juan Buonuome (2025) subrayó el ensanchamiento de la esfera pública y el respeto de la libertad de imprenta en la Capital Federal como condiciones para el desarrollo de la prensa de izquierda. Sobre estas bases, este trabajo incorpora otra dimensión: la cultura postal promovida por el Estado desde fines del siglo XIX, que favoreció la circulación de impresos (Caimari, 2023).

A partir de secciones diarias como «Correo de la administración» y «Correspondencia de redacción», así como de archivos policiales y, en menor medida, de la prensa comercial, el artículo sigue distintas pistas sobre el lugar que ocupó el sistema postal en la vida del anarquismo porteño de comienzos del siglo XX. El trabajo se organiza en dos apartados. El primero recupera la centralidad del sistema de envíos en la vida cotidiana de *La Protesta* y el papel de los anarquistas como actores destacados de la cultura postal en la Buenos Aires de la época. Centrado en el análisis de reclamos, representaciones y campañas públicas, examina la presencia cotidiana del correo y su carácter ineludible para la propagación de la palabra anarquista, con especial atención a los intercambios locales y regionales, así como a las tensiones que rodeaban la figura del cartero como agente estatal. El segundo apartado se concentra en la manera en que ese mismo entramado se convirtió en objeto de interés para las agencias policiales, en sus intentos por observar, seguir y contener los intercambios libertarios, atendiendo a las prácticas destinadas a limitar la circulación de impresos.

2. Impresos anarquistas y tentáculos postales

Lejos de proponer una vía de comunicación marginal o excepcional, la sugerencia postal de Diablo Moderno se apoyaba en la confianza y en el dinamismo que la circulación de cartas e impresos había alcanzado en la Buenos Aires de comienzos del siglo XX. Para entonces, el servicio de correos se había consolidado como una de las redes de comunicación más densas y activas de la vida urbana. En 1908, solo desde el Correo Central de Buenos Aires se recibieron y distribuyeron casi setenta millones de cartas y más de cincuenta millones de impresos; en sentido inverso, los usuarios despacharon más de noventa millones de cartas y setenta millones de impresos⁸.

Ese servicio, organizado y reglamentado por el Estado, impresionaba a los contemporáneos. En 1899, un artículo de *Caras y Caretas* lo describía como un «monstruo moderno, de actividad febril e inagotable», un organismo gigantesco cuyos tentáculos se extendían por la ciudad (y el país) a través de los buzones, esas «bocas nunca hartas» capaces de absorber millares de cartas por hora, y de un centro desde cuyo «vientre hinchado» partían sacos repletos de correspondencia, luego redistribuidos por un ejército de carteros que recorría cotidianamente el espacio urbano⁹.

8 *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, año XVIII, 1908, Buenos Aires, Imprenta La Bonaerense, p. 277.

9 «Correos y telégrafos», *Caras y Caretas*, año I, n.º 13, 1/1/1899, pp. 28.

Por esa red circulaban escrituras y objetos de muy diversa índole: comunicaciones privadas, reclamos comerciales, giros de dinero, paquetes de libros, diarios e impresos de todo tipo. El correo funcionaba como una trama material que sostenía al mismo tiempo la densidad de la ciudad y la extensión del país, y hacía convivir en los mismos sacos la prosa banal de los asuntos cotidianos y flujos más amplios de información y objetos impresos.

En ese entramado, los anarquistas no constituían una anomalía, sino un caso especialmente revelador. La regularidad del servicio postal resultaba fundamental para sostener prácticas centrales de su presencia pública: la llegada puntual de *La Protesta* a hogares, cafés y lugares de trabajo; el mantenimiento de suscripciones del interior y del extranjero; la recepción de colaboraciones, cartas y dinero. En torno a ese funcionamiento organizaron expectativas y rutinas que, lejos de las formas más espectaculares del anarquismo, fueron decisivas para comprender el alcance de su inserción en la sociedad porteña y argentina en el pasaje del siglo XIX al XX. Esa dependencia material, compartida con cualquier usuario del correo, adquiría en su caso una intensidad particular y convertía el funcionamiento del servicio en un asunto de atención permanente, cuya importancia se hacía evidente cuando fallaba.

Esta relación se volvió aún más exigente a partir del 1 de abril de 1904, cuando *La Protesta*, para ese entonces el impreso anarquista más longevo y estable de Buenos Aires, logró concretar el anhelo de convertirse en un diario. Vivir al ritmo de un matutino instaló un régimen de previsión y demanda sin antecedentes. Preparar envíos, responder de manera constante, atender suscripciones y procesar colaboraciones diarias supuso una aceleración general de las tareas y un desafío mayor en la distribución para una redacción con pocos empleados. El cambio de frecuencia introdujo también transformaciones visibles en los contenidos: los artículos doctrinarios cedieron espacio a noticias de consumo inmediato y a informaciones que exigían renovación cotidiana (Albornoz y Buonuome, 2019). En ese contexto, la dependencia de los circuitos de distribución se volvió un punto neurálgico de la vida diaria del periódico.

Ese engranaje no se puso en marcha sin dificultades. La venta ocasional en eventos o manifestaciones, así como los envíos semanales o quincenales, admitían márgenes de ajuste imposibles de sostener en el nuevo ritmo. A los pocos días del lanzamiento, la redacción pidió paciencia a sus lectores y solicitó un plazo de ocho días para «evitar errores y corregir

deficiencias»¹⁰. Reclamó también colaboración: por imprecisiones en las direcciones, numerosos ejemplares regresaban a la redacción, lo que motivó pedidos detallados a los suscriptores para que indicaran con exactitud su domicilio¹¹.

Pero el problema no residía únicamente en la organización interna del diario, sino en la interacción cotidiana con el servicio, que se reveló de inmediato como especialmente problemática. Apenas pasada la primera semana del nuevo formato, *La Protesta* reprodujo un suelto de *El Siglo* sobre un tema que pronto se volvería recurrente: las «irregularidades» en la distribución. «No pasa un solo día sin que recibamos alguna queja fundada», señalaba el texto, «contra el correo, cuya administración no puede ser más pésima»¹². El buen funcionamiento del servicio, más visible en las quejas que en los elogios, era fundamental para sostener la vida cotidiana del diario y explicaba su amplia irradiación. El acompañamiento sostenido de los reclamos publicados desde la redacción permite concluir que el foco del diario estaba puesto, ante todo, en visibilizar lo que consideraba un funcionamiento deficiente del servicio postal. Si bien esas intervenciones podían cumplir una función pedagógica —por ejemplo, enseñar a un tal Albornoz cómo realizar correctamente el envío de cartas al periódico—, no apuntaban tanto a corregir descuidos individuales como a responsabilizar al propio correo por las fallas del servicio¹³. El correo aparecía, de este modo, como una institución fundamental para las ambiciones del proyecto, difíciles de comprender si se atiende únicamente a sus dimensiones doctrinarias. En juego había también urgencias más prosaicas, que excedían largamente el horizonte revolucionario: lo que se reclamaba era regularidad, previsibilidad y adecuación al ritmo cotidiano del diario.

Solo desde esa perspectiva se entiende que *La Protesta* dedicara tanto espacio a noticias que apuntaban en esa dirección. Una de ellas, representativa de toda una zona de reclamos, relataba un episodio ocurrido el 4 de mayo de 1904: a las siete de la mañana, un lector depositó una carta en el buzón de avenida de Mayo y Suipacha, en pleno centro de la ciudad. El destinatario, que vivía en la calle Sadi Carnot, a pocas cuadras de allí, la recibió recién a las tres de la tarde. El hecho era calificado como «bochornoso»; el servicio, «desquiciado». En el tiempo transcurrido —se ironizaba— la carta podría haber llegado a Rosario. Bien mirado, concluía el suelto, se trataba de una suerte de mérito: siete cuadras por hora¹⁴.

10 «Aviso a los anarquistas y a todos suscriptores de *La Protesta*», *LP*, 6/4/1904.

11 «Aviso», *LP*, 8/4/1904.

12 «El correo. Siguen las irregularidades», *LP*, 9/4/1904.

13 «Correo de la Redacción», *LP*, 18/7/de1908

14 «Triunfo del correo», *LP*, 6/5/1904.

La demora en la entrega reaparece de manera persistente en la correspondencia de la administración del diario, formulada casi siempre en términos semejantes y respondida con indicaciones igualmente previsibles. A comienzos de 1908, los redactores de *La Protesta* se mostraban sorprendidos ante la inquietud de un suscriptor que no recibía el ejemplar a tiempo para comenzar el día: «a las 5:30 de la mañana salen todos los diarios de la ciudad para el correo», se aclaraba, y por eso resultaba extraño que llegara tan tarde, cuando lo razonable hubiera sido tenerlo en manos «a las nueve de la mañana a más tardar»¹⁵. La explicación derivaba, una vez más, en el mismo procedimiento: «Vea usted al jefe de la sucursal que corresponde a su radio y pregúntele en qué consiste» la demora.

Ese movimiento de la queja —del lector al diario, del diario a la oficina postal— se volvió habitual y adoptó fórmulas casi estandarizadas: «de aquí sale todos los días el diario, reclame en el correo»¹⁶; «el reparto de este periódico se efectuó por correo»; «todo aquel que no lo recibiese, sírvase dar aviso para formular el consiguiente reclamo»¹⁷. Las mismas respuestas se reiteraban desde distintos puntos de la ciudad —Belgrano, Coghlan o Almagro— y desde localidades del interior como Trenque Lauquen, Tucumán o Mendoza, desde radios cercanos al centro hasta espacios más distantes donde el retraso se volvía aún más perceptible.

En algunos casos, la queja medía con precisión el desfase —ejemplares que llegaban «a las seis de la tarde», trece horas después de haber sido despachados—; en otros, describía interrupciones más bruscas, «cuatro y cinco días seguidos» sin recibir el diario, o la entrega tardía de números «todos hechos pedazos»¹⁸. La escena se completaba con visitas a las oficinas, números detenidos, explicaciones reiteradas y el esfuerzo constante por dejar en claro que la demora no dependía de la redacción. En ese intercambio tedioso, el funcionamiento del servicio postal se volvía audible como un problema cotidiano, y la queja aparecía menos como una excepción que como una práctica incorporada al uso mismo del diario.

La experiencia del correo podía resultar, en ese sentido, particularmente desesperante. Una suscriptora del barrio de Palermo, cansada de recibir por la tarde lo que se anunciaba como «diario de la mañana», encarró al cartero reclamándole la tardanza. Este le respondió: «¿Qué quiere, señora?, nosotros no tenemos la culpa». Según explicó, aunque *La Protesta* llegaba con los demás periódicos en la primera valija, en la sucursal solía

15 «Correspondencia administrativa», *LP*, 9/1/1908.

16 «Correspondencia administrativa», *LP*, 7/1/1908

17 «A los suscriptores», *LP*, 20/7/1909.

18 «El correo y *La Protesta*», *LP*, 19/3/1906.

ser apartada y dejada «en un rincón», por lo que a menudo quedaba sin repartir o se distribuía recién por la noche¹⁹.

El funcionamiento del correo colocaba a los anarquistas en una situación de perplejidad. No podían prescindir de él, pero tampoco les resultaba tolerable su modo de operar. Sin embargo, el tenor de los reclamos que elevaron no apuntaba ni a su extinción ni a una reformulación radical del servicio, sino a algo mucho más prosaico: exigir lo mismo que cualquier usuario. Que Julio Torres no recibiera su ejemplar con veinticuatro horas de retraso; que Francisco Folgar no tuviera que esperar hasta las seis de la tarde un periódico que salía de la imprenta a las 5.10 de la mañana²⁰.

La naturaleza estatal del servicio no era un punto de ataque, sino más bien un foco para encarar el problema: «Una rama del estado como es el correo, donde el pueblo le confía tantos valores y la que cuesta a ese mismo pueblo caudales de dinero, no es posible que siga en manos de ineptas personas y hagan a su antojo cuanto le venta en real ganas»²¹. En ese circuito de reclamos, derivaciones y demoras, el cartero emergía como una figura intermedia y ambigua. Era el eslabón más visible de una cadena que no dependía del compromiso militante sino del cumplimiento de un rol asignado, regido por rutinas, jerarquías y márgenes de discrecionalidad. De su recorrido cotidiano dependía, en buena medida, la llegada efectiva del diario, pero también la incertidumbre de su entrega. Ni agente del proyecto ni enemigo declarado, el cartero encarnaba esa zona opaca del servicio postal en la que el funcionamiento regular podía torcerse, dilatarse o interrumpirse sin necesidad de una decisión explícita.

Es posible que la condición de empleados públicos fuera un impedimento para una reivindicación de su figura. En Buenos Aires, a los ojos de los anarquistas de *La Protesta*, los empleados de correo no parecían estar a la altura de la combatividad de otros trabajadores organizados. Su «situación es tan mala, que coloca al gremio en un estado muy inferior a cualquier otro»²². Las informaciones sobre los intentos gremiales de los carteros de la ciudad eran pocas en cantidad y módicas en sus planteos. Un ejemplo: un Comité de Carteros de la Capital invitaba a los trabajadores del ramo a discutir la forma de conseguir en casas y departamentos con varios pisos la colocación de buzones en la planta baja²³. El reclamo, tan fundamental para aligerar la pesada tarea de distribuir la

19 «El correo y *La Protesta*», *LP*, 15/4/1906.

20 «El correo *La Protesta*», *LP*, 10/5/1907.

21 «El correo y *La Protesta*», *LP*, 15/5/1906.

22 «En la administración de correos», *LP*, 9/3/1906.

23 «Comité de carteros de la capital», *LP*, 18/2/1908.

correspondencia, no se condecía bien con las pretensiones beligerantes de los redactores del diario. El contraste era llamativo si se comparaba con la situación de los carteros franceses que, en dos ocasiones en la primera década del siglo XX, en abril de 1906 y mayo de 1909, paralizaron el sistema de correos francés en reclamo por el reconocimiento de su sindicato. Frente al «ejemplo digno de imitarse» de sus pares franceses, sentencia que parecía resumir, antes que una propuesta, un reproche, la situación de los empleados postales locales era tan penosa en términos organizativos y reivindicativos que poco parecía esperarse²⁴. De hecho, con incertidumbre, en vísperas de una huelga general anunciada en Buenos Aires para comienzos de 1908, sobre la actitud que asumirían, solo quedaba el interrogante: «a ver cómo se portan»²⁵.

No es que se creyera que a los carteros les faltaban motivos para protestar. De hecho, la explotación a la que eran sometidos era parte de la explicación, no solo de su escasa capacidad asociativa y reivindicativa, sino del pésimo funcionamiento del servicio. Una y otra vez, *La Protesta* narró las penurias económicas y la desmesura de su esfuerzo físico y, una y otra vez, los redactores demostraron su desconfianza sobre un empleado cuya íntima cercanía cotidiana era problemática. Frente a ese panorama quedaba claro que lo verdaderamente esperable en la capital argentina no era que hicieran la revolución —«sería más que tontería de abrigar la utopía de levantar el espíritu revolucionario donde no existe»—, sino que simplemente cumplieran «su alta misión social». Algo que si se atiende a los reclamos no sucedía como era deseable²⁶.

Los ejemplares que debían llegar a destino, el dinero de muchas suscripciones, cartas dirigidas a la redacción o los paquetes enviados desde el extranjero quedaban en manos de trabajadores mal pagados, «cargados como bestias», que, como los policías, eran reclutados entre los sectores más bajos y menos conscientes del pueblo²⁷. En ese contexto, se preguntaba un redactor de *La Protesta*:

¿Qué tiene pues de particular, que un pobre diablo, cansado de andar con la valija de la correspondencia de aquí para allá, durante horas y horas, sin más remuneración que un misérrimo salario opte por destripar unas cuantas cartas y sacar de ellas lo que necesite para poder medianamente vivir y divertirse?²⁸

24 «La huelga de los carteros en Francia», *LP*, 12/5/1906.

25 «El gremio de los carteros a pie», *LP*, 11/12/1907.

26 «Los servicios públicos. La misión de los carteros», *LP*, 12/9/1907.

27 «Causas del mal servicio de correos», *LP*, 26/2/1908.

28 «El alboroto del día», *LP*, 4/9/1908.

Pero esa extrema comprensión era irónica, dado que el propio diario era víctima de esa práctica.

A las demoras y extravíos se sumaba una sospecha más grave, formulada con insistencia y enojo: el robo de correspondencia. *La Protesta* daba cuenta, con resignación irónica, de prácticas que parecían formar parte del funcionamiento ordinario del servicio. «Según parece el correo ha determinado proveerse de rentas, valiéndose de medios ilícitos», se leía en una nota que denunciaba cómo cartas que debían circular certificadas y ser cobradas como tales eran despachadas como simples, quedándose los empleados con la diferencia. El comentario se cerraba con una frase que condensaba esa mezcla de comprensión y reproche: «y aún tendrán quejas de la vida que se pasan los empleados de la oficina de cargo»²⁹. El señalamiento no buscaba tanto individualizar culpables como advertir sobre un riesgo incorporado al uso cotidiano del correo: dinero, diarios y cartas quedaban expuestos a manos que, mal pagadas y exhaustas, podían convertirse en un eslabón imprevisible del circuito. Desde esa lógica preventiva, el robo aparecía menos como un escándalo que como una posibilidad frente a la cual no cabía sorprenderse. Menos cuando un episodio puntual permitió anclar esas sospechas en una denuncia concreta. *La Protesta* recogía una información publicada por *El Tiempo* según la cual un empleado de Correos y Telégrafos había sido acusado de permitir que un conocido ladrón retirara correspondencia ajena. La imputación no se refería a cartas cualquiera, sino al robo sistemático de correspondencia de valor. Al hacerse eco del caso, el diario no lo presentaba como una anomalía, sino como una explicación plausible de un mal cotidiano largamente experimentado: «Con razón a nosotros, diariamente, nos llegan quejas de suscriptores, tanto del interior como de la capital, diciéndonos que los ejemplares no son recibidos. Existiendo ladrones en el correo, claro está, que los ejemplares desaparezcan»³⁰. Sobre ese trasfondo, las advertencias a los lectores adquirieron un tono cada vez más explícito y preventivo. *La Protesta* recordaba a sus suscriptores que, si querían evitar que el dinero «desaparezca entre los bolsillos de ciertos empleados de correo, de uñas bien afiladas», debían enviarlo por carta certificada³¹. La recomendación no apuntaba a un episodio aislado, sino a una experiencia reiterada que había enseñado, a fuerza de pérdidas, una forma de uso cauteloso del servicio. En la misma clave, una respuesta administrativa dirigida a un lector condensaba con ironía esa sospecha cotidiana: «José Morgoni – El diario

29 «El servicio de correos», *LP*, 25/3/1908

30 «*La Protesta*, hechos graves», *LP*, 10/4/1904.

31 «Notas de la administración», *LP*, 18/9/1909.

se le envía todos los días, reclame en la sucursal 15°, que tal vez a alguno de los carteros le guste leerlo»³². Entre el hurto, la retención y la lectura indebida, el cartero aparecía así como una figura turbia pero decisiva: pieza indispensable de la circulación, pero también punto vulnerable del engranaje, capaz de interrumpir, desviar o apropiarse de aquello que debía simplemente hacer llegar.

Junto con las quejas diarias sobre el pésimo funcionamiento del sistema de reparto, las suspicacias que despertaban las prácticas de los carteros, el desorden de las oficinas y los riesgos asociados al envío de dinero por correo, los anarquistas de *La Protesta* recurrieron, durante los primeros años del siglo XX, a campañas sistemáticas y sostenidas de denuncia sobre la administración postal³³. Estas campañas no se limitaron a registrar fallas puntuales ni a acumular reclamos dispersos, sino que buscaron deliberadamente escalar el problema, dotarlo de visibilidad pública y señalar responsabilidades políticas. Que sus motivaciones sintonizaban con inquietudes más amplias lo indica el hecho de que, en octubre de 1904, el diario retomara una campaña iniciada por *La Argentina*, que —según señalaba con suspicacia— ese mismo periódico habría abandonado. El centro del ataque fue entonces la gestión del director de Correos y Telégrafos, el doctor Miguel García Fernández, convertido durante varios días en la personificación de todos los males del servicio. Sin embargo, como aclaraba el propio diario, «esta campaña, bien que se personifique para afirmarla mejor, no es dirigida contra ese solo funcionario: es la iniciación de un proceso al funcionarismo, proceso que se completará en su oportunidad con el desfile de todos los robos organizados en las alturas oficiales»³⁴. La denuncia apuntaba menos a un individuo que al modo ordinario de funcionamiento de una institución clave del Estado.

La renuncia de García Fernández, producida en pleno desarrollo de la campaña, fue presentada sin disimulo como un triunfo propio. Su gestión fue juzgada como «un voleo de aves rapaces sobre gorda presa», cuya voracidad no había dejado «fronda intacta ni brote lozano»³⁵. Sin embargo, las expectativas depositadas en su sucesor, Ernesto Bosch, se revelaron

32 «Correspondencia administrativa», *LP*, 29/11/1908.

33 Las campañas de denuncia contra funcionarios, servicios públicos o abusos administrativos constituyeron un rasgo característico de la prensa popular del cambio de siglo, que construía su autoridad al presentarse como defensora de los intereses del pueblo frente a los abusos de la administración. Entre esos intereses figuraba, de manera central, el acceso regular y seguro al correo, un servicio esencial para amplios sectores populares. Sobre estas estrategias de legitimación en la prensa socialista, véase Juan Buonuome (2025, pp. 144-152).

34 «Suma y sigue. La administración de correos», *LP*, 10/10/1904.

35 «La administración de correos», *LP*, 14/10/1904.

infundadas. Aunque se reconocía su desconocimiento en materia de comunicaciones, *La Protesta* insistía en que la trama de amiguismo, desfalco y desorganización permanecía intacta. Se multiplicaron entonces las advertencias deferentes pero incisivas: «al doctor Bosch no se le ha hecho notar la cantidad de ciudadanos y damas que han estado cobrando sus haberes sin trabajar»; «tampoco se le ha hecho notar al director general el presupuesto monstruoso que tiene la repartición»; «no se habrá dicho que el cuerpo de inspectores no existe en realidad»; ni se le habrían mostrado «las montañas de expedientes archivados... y que cada uno oculta un delito»³⁶. Durante semanas, el diario continuó fustigando tanto a la gestión saliente como al inmovilismo de la nueva, confirmando hasta qué punto la cuestión postal se había convertido en un asunto central³⁷.

Pero el alcance de estas campañas excedió largamente la denuncia puntual de funcionarios y abrió una dimensión adicional: la construcción de una cartografía nacional de la circulación del diario y, con ella, de las desigualdades del servicio postal. A comienzos de 1907, *La Protesta* anunció la creación de una sección diaria, «Devolución del correo», destinada a publicar las causas por las cuales los lectores no recibían el periódico, convencida de que «no es culpa nuestra, sino de la mala administración del correo»³⁸. La convocatoria produjo una respuesta inmediata y sostenida desde distintos puntos del país. Llegaron cartas que informaban sobre San Juan, San Luis, La Rioja y Córdoba; sobre Salta, Jujuy y La Quiaca; sobre Catamarca y Santiago del Estero; sobre Rosario y otras ciudades intermedias, pero también sobre pueblos alejados de las capitales provinciales. El diagnóstico era recurrente: retrasos sistemáticos, recorridos insuficientes, personal mal pago, presupuestos exigüos³⁹. Esa acumulación de casos permitió visibilizar no solo la extensión efectiva de la red de lectores del diario, sino también una experiencia compartida de precariedad postal en amplias zonas del territorio nacional.

En ese intercambio apareció, de manera explícita, la sorpresa que provocaba que un periódico anarquista se ocupara de un problema administrativo y técnico de este tipo. Desde Mendoza, un empleado confesaba

36 «La administración de correos», *LP*, 27/10/1904.

37 «En el correo», *LP*, 4/11/1904; «En el correo», *LP*, 12/11/1904.

38 «La Protesta», *LP*, 22/2/1907.

39 «Los empleados del correo. Desde Rosario», *LP*, 3/3/1907; «El correo en la provincia de Salta», *LP*, 7/3/1907; «El correo en las provincias del norte. Jujuy», *LP*, 9/3/1907; «El correo en las provincias centrales. Tucumán», *LP*, 12/3/1907; «El correo en las provincias centrales. Santiago del Estero», *LP*, 14/11/1907; «El correo en las provincias centrales. San Luis», *LP*, 16/3/1907; «El correo en las provincias centrales. Córdoba», *LP*, 19/3/1907; «El correo en las provincias andinas», *LP*, 22/3/1907; «El correo en las provincias andinas», *LP*, 27/3/1907; «El correo en las provincias andinas. Mendoza», *LP*, 30/3/1907.

que, al recibir la invitación, «no comprendimos» la iniciativa y que solo después de seguir durante un mes las publicaciones de *La Protesta* habían «formado opinión». La extrañeza se formulaba sin rodeos: «Nos pareció ocurrente la idea de pedir hospitalidad a un diario demoleedor de las instituciones sociales existentes, para hacer publicaciones con fines tan altamente beneficiosos como lo son los que os animan hacia la repartición de que formamos parte»⁴⁰. Lejos de disipar esa sorpresa, la campaña la volvió productiva. Las colaboraciones que comenzaron a llegar, muchas de ellas firmadas por empleados del ramo, prescindían casi por completo del vocabulario doctrinario del anarquismo y se expresaban en términos técnicos, administrativos y comparativos. El correo aparecía entonces como «uno de los más importantes factores de progreso y civilización», un servicio del que el comunismo anárquico, «como todas las grandes ideas modernas que tienden al perfeccionamiento de la humanidad», no podía prescindir «sin correr el riesgo de desaparecer». En esa clave, su funcionamiento deficiente ayudaba a explicar el atraso persistente de las provincias del norte y del oeste del país, pero también hacía visible, por contraste, todo aquello que sí lograba circular. Era la regularidad del servicio lo que permitía que el diario llegara a ciudades, pueblos y parajes distantes, que sostuviera una comunidad de lectores dispersa y que el anarquismo porteño encontrara un modo de presencia efectiva en el territorio nacional. De este modo, las campañas de *La Protesta* no solo permiten reconstruir una sensibilidad anarquista frente a una institución estatal, sino también reconocer al diario como un espacio de agregación de experiencias, saberes y reclamos, capaz de hacer audible, en una escala nacional y desde registros no doctrinarios, una crítica sostenida a las condiciones materiales que hacían posible.

3. La policía que lo invade todo

La intensidad de la actividad postal de los anarquistas porteños, acicateada por la frecuencia cotidiana del diario, hizo del correo, junto con las calles, las huelgas o las manifestaciones, un territorio menos visible pero igualmente decisivo de interacción con la policía. Las oficinas postales y el propio trayecto de las cartas se convirtieron en espacios atravesados por la vigilancia, donde la circulación de impresos y correspondencia libertaria, amparada por la propia legalidad que la protegía, se encontraba expuesta a controles, delaciones y seguimientos. A las tensiones ya señaladas con los carteros se sumó, de manera persistente, la sospecha de que

40 «El correo en las provincias andinas», *LP*, 30/3/1907.

algunos de ellos colaboraban con la policía o, directamente, eran agentes encubiertos.

Las denuncias publicadas por *La Protesta* permiten reconstruir ese clima de recelo. En marzo de 1910, el diario informó que un cartero, Juan Chiclana, había denunciado como anarquista a un vecino del centro de la ciudad, lo que motivó su inmediata detención. El episodio resultaba doblemente grave porque, según se advertía, Chiclana «nunca entregaba a sus destinatarios los periódicos obreros» y combinaba así la obstrucción sistemática de la circulación con la delación. En otros casos, la vigilancia aparecía bajo formas difusas. Se alertaba, por ejemplo, sobre «un sujeto que, disfrazado con el traje de trabajador y con una gorrita inglesa, se mezcla entre ellos, seguramente para sorprender sus conversaciones», detallando con minuciosidad su aspecto físico y sus hábitos: «este individuo, empleado de policía es alto, delgado, color moreno, con naso grueso y torcido y suele estar en la estación Retiro, con su traje de hombre decente y con galera»⁴¹.

La figura del cartero reaparecía allí como parte de un muy conocido repertorio de infiltración. En una advertencia publicada tras una manifestación, se señalaba que «como acostumbra a hacerlo, la policía introduce en las filas obreras agentes espías disfrazados de cartero»⁴². El uniforme, lejos de garantizar neutralidad, se convertía así en una cobertura eficaz para la observación disimulada. Incluso los propios intentos de organización gremial de los carteros parecían desarrollarse bajo esa sombra. El Comité de Carteros de la Capital, en una convocatoria, explicaba que «con el fin de despistar a los numerosos confidentes que pululan entre el personal», la reunión anunciada para un día debía realizarse en otro⁴³. La vigilancia, insinuada o explícita, formaba parte del paisaje ordinario del correo y reforzaba su carácter de espacio ambiguo: indispensable para la circulación anarquista, pero también permeable a la intervención policial.

Tampoco ignoraban que, así como los diarios, sus intercambios postales particulares podían convertirse en objeto de interés policial. En el terreno de la vigilancia se planteaba un problema de difícil resolución, que se sumaba al control de los desplazamientos de personas sospechosas: ¿cómo restringir la circulación postal anarquista sin afectar la correspondencia de miles de usuarios? En el caso de las cartas cerradas, cuya confidencialidad estaba protegida por la Constitución, la situación no era sencilla. Sin embargo, los anarquistas denunciaron de manera reiterada

41 «Un espía», *LP*, 29/7/1904.

42 «De la violencia», *LP*, 23/1/1904.

43 «Asuntos gremiales», *LP*, 19/2/1908.

la existencia de «gabinetes negros», donde, de forma subrepticia, sus misivas privadas eran abiertas y leídas. En 1904, Alberto Castro enumeró las incomodidades más o menos esperables de la vida revolucionaria, pero señalaba una como particularmente humillante: la violación de la correspondencia. «Las cartas, tal vez a una madre, quizás de una hija, posiblemente una esposa, pasan primero por las manos del infame de la policía secreta... ¡Ah, la policía que lo invade todo, que se adueña de las oficinas de correo!»⁴⁴. Estas sospechas circularon con insistencia en la prensa libertaria y alimentaron una creciente desconfianza hacia el sistema postal. Episodios de este tipo obligaron a ciertas prevenciones no siempre internalizadas por los militantes. En una nota de la administración del diario se advertía a un prófugo de la policía: «Máximo por si no se te ha ocurrido, ten cuidado con el franqueo. Conociendo la letra te van a interceptar las cartas»⁴⁵.

Para la policía, la vigilancia del anarquismo no se agotó en el seguimiento de personas, reuniones, huelgas o manifestaciones. También se dirigió, de manera sistemática, a lo que los anarquistas escribían y al modo en que esa escritura circulaba. Como ha mostrado una vasta historiografía sobre las prácticas policiales, vigilar implicaba también leer⁴⁶. No se trataba únicamente de observar cuerpos en movimiento, sino de descifrar indicios escritos: periódicos, cartas y folletos; reconocer firmas, estilos y recurrencias; y anticipar a partir de ellos posibles desórdenes. Quien vigila se constituye, en este sentido, también en lector. La escritura y su circulación podían volverse así prácticas potencialmente peligrosas. En Buenos Aires, aun cuando el anarquismo no era en sí mismo una actividad ilegal, esta atención fue persistente y se articuló tanto con la prevención del crimen como con el control de la propaganda libertaria. En ese marco, el correo ocupó un lugar central: allí los escritos dejaban rastros materiales y recorridos identificables, y allí mismo podían ser observados, leídos o interceptados. La reorganización de la Comisaría de Investigaciones consolidó esta orientación, al reforzar una policía llamada a conocer a los anarquistas vigilando sus movimientos y también leyendo sus periódicos⁴⁷.

La lectura, en efecto, se convirtió en una de las tareas centrales de la vigilancia policial, facilitada paradójicamente por la propia modernización

44 «El gabinete negro», *LP*, 4/6/1904.

45 «Correo de administración», *LP*, 7/2/1908.

46 Sobre la centralidad de la lectura y de los escritos en las prácticas de observación policial, véanse Robert Darnton, *Poesía y policía* (2021) y «Un inspector de policía organiza su archivo» (1998); Enrico Tuccinardi y Salvatore Mazzariello (2014), sobre la interceptación de correspondencia anarquista por la policía italiana; y Philippe Artières (2013).

47 Sobre la Comisaría de Investigaciones, ver Albornoz y Galeano (2023). Sobre la vigilancia del anarquismo en la ciudad de Buenos Aires, Albornoz (2021, pp. 169-209).

del periodismo anarquista. El archivo de la Policía de Rosario, provincia de Santa Fe, permite observar con particular nitidez estas prácticas: no solo porque es uno de los fondos policiales más completos para reconstruir rutinas de vigilancia de este periodo, sino también porque revela la amplia circulación que el diario porteño *La Protesta* tenía en la ciudad, visible en la cantidad de prontuarios confeccionados a partir de artículos publicados en sus páginas⁴⁸. Cuando *La Protesta* se transformó en diario en abril de 1904, la valorización de las firmas —capital simbólico difícilmente reemplazable con seudónimos— permitió a los agentes de investigaciones identificar autores sin moverse de sus oficinas: bastaba con recortar artículos, agruparlos por nombre y abrir el prontuario correspondiente. Así se conformaron *dossiers* sin otra prueba que la autoría de textos considerados atentatorios del orden social. El prontuario N.º 1202 del Archivo de la Policía de Rosario contiene recortes de artículos de Ricardo González Pacheco publicados en *La Protesta*⁴⁹; más de treinta escritos de Teodoro Antilli, prolijamente pegados en folios individuales, integran el prontuario N.º 1291⁵⁰. Algo similar ocurre con Eduardo G. Gilimón: su prontuario N.º 95 reúne numerosos recortes de artículos publicados en *La Protesta*⁵¹. En uno de ellos, reproducido aquí, el recorte aparece acompañado por una indicación manuscrita que ordena «agregar al prontuario».

48 Sobre la policía de investigaciones de Rosario sus prácticas de lectura, ver López Calvino (2024).

49 Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF), Policía de Rosario, División de Investigaciones, Sección «Orden Político», Prontuario N.º 1202.

50 AGPSF, Policía de Rosario, Prontuario N.º 1291.

51 AGPSF, Policía de Rosario, Prontuario N.º 95.

AGPSF, Policía de Rosario, Prontuario N.º 95.



FIGURA 1. Recorte policial de un artículo de Eduardo Gilimón incorporado a su prontuario Aires como indicio de peligrosidad

Nota. Referencia: AGPSF, Policía de Rosario, Prontuario N.º 95.

Esa misma visibilidad alcanzaba a los lectores y distribuidores. Recibir un impreso anarquista, práctica legal, podía convertirse en un riesgo por la vigilancia estatal directa, así como también por la exposición ante miradas dispuestas a delatar. Una carta anónima recibida por la policía de Rosario advertía que en la calle Catamarca al 1300 «vive un tal sujeto con nombre Santiago Biancetta o Carlo Tonsini», quien «con este último nombre recibe el diario anarquista *La Protesta*» y mantiene comunicación «con muchos anarquistas secretos». La nota fue incorporada al prontuario policial correspondiente. La denuncia no señalaba un delito específico: bastaba con la recepción del periódico, llegado desde Buenos Aires, y con la sospecha de propaganda para activar la intervención policial. La mención a esos «anarquistas secretos» tenía algo de equivoco: el vínculo señalado pasaba, precisamente, por un diario de amplia circulación y publicidad⁵².

52 AGPSF, Policía de Rosario, Prontuario N.º 724.

Sección Policía Investigaciones
 Por la presente pongo en conoci-
 miento a esa Sección que en la
 Casa Catamarca 1345 vive
 un tal sujeto con nombre.
 Santiago Biancetta o Carlo. Tossini
 Con este último nombre recibe el
 Turo Anarquista la protesta, y también
 es un gran pro pagandista de la Huelga
 general del 25, y tiene comunicación
 con muchos anarquistas secretos. fue
 causante de la huelga de inquilinos y
 de la huelga de mes de agosto, no propaga
 en los tribunales, pero es muy propagandista.
 recueto.
 Sin mas Saludo al Sr Comandante Esta
 Sección. Creo de haber cumplido como
 Capito Argentino
 Los fines que me he a Casa de los inquilinos
 después de las nueve, la noche, sale a la
 mañana a las 8 ant.

FIGURA 2. Carta anónima de denuncia del anarquista Santiago Biancetta incorporada a su prontuario

Nota. Ver: AGPSF, Policía de Rosario, Prontuario N.º 724.

Si a ello se sumaba la condición de corresponsal o agente distribuidor, la posibilidad de apertura de prontuarios o incluso de expulsión del territorio nacional se volvía verosímil. El prontuario de Orden Social abierto por la policía de Rosario al asturiano Ángel Fernández en 1907, corresponsal de *La Protesta*, muestra hasta qué punto la vigilancia postal, la lectura, la suscripción y la militancia quedaban entrelazadas⁵³. En esos años, sin embargo, ese control operaba principalmente en los márgenes del propio sistema de correos, mediante infiltraciones, aperturas clandestinas de correspondencia o la confección de prontuarios a partir de recortes de prensa. El interés por cortocircuitar las redes de circulación postal encontró un nuevo impulso cuando, en 1908, la preocupación policial por

53 AGPSF, Policía de Rosario, Prontuario N.º 21.

la propaganda libertaria comenzó a traducirse en iniciativas orientadas a intervenir de manera más directa sobre el sistema de envíos.

El 31 de marzo de ese año, el jefe de policía, Ramón Falcón, elevó al ministro del Interior, Marco Avellaneda, un proyecto destinado a que la Administración de Correos y Telégrafos filtrara la circulación de periódicos y revistas anarquistas, en particular *La Protesta*⁵⁴. A diferencia de la correspondencia privada, sostenía, el despacho de impresos podía regularse, ya que su contenido debía exhibirse. Como antecedente invocaba la iniciativa del presidente norteamericano Theodore Roosevelt de impedir el uso del correo para la difusión de propaganda anarquista, argumento que conocía a través de un telegrama reproducido en la prensa⁵⁵. En términos similares, Falcón alegaba que los «aforismos sectarios» y aun recetas para fabricar explosivos circulaban impunemente gracias a que los impresos «son en su casi totalidad trasladados al destino haciéndose uso de los servicios públicos de la nación». La propuesta no se limitaba a una declaración general: como prueba inicial sugería impedir la circulación de *La Protesta* y de *L'Agitatore*, e incluso de publicaciones extranjeras como *Tierra y Libertad* o *Germinal*. La iniciativa quedó en estudio y, el 6 de mayo, el procurador general de la nación emitió un dictamen favorable, argumentando que, si la ley permitía rechazar correspondencia que ofendiera la moral pública, nada impedía impedir la circulación de impresos contrarios al orden público o a la seguridad del Estado.

El apoyo que el procurador general dio al proyecto resultó tan inesperado como escandaloso y provocó una reacción inmediata que desbordó el campo anarquista. Diarios comerciales y políticos denunciaron el carácter inconstitucional de la medida y la identificaron como un intento de censura previa. «La circulación de un diario es inherente a la misma publicación», advertía *La Nación*, pues una idea impresa que no puede difundirse «reduce la libertad a un ejercicio ilusorio»⁵⁶. Otros periódicos calificaron la iniciativa como «repugnante y atentatoria de la Constitución» o como un «desatino» que convertía al jefe de policía en censor de

54 Archivo general de la nación (AGN), Departamento Intermedio, Ministerio del Interior, Legajo 3, Expediente 1596, 1908.

55 El telegrama fue publicado en el «Boletín Telegráfico» de *La Prensa*, 27/3/1908. El debate estadounidense fue seguido por las autoridades argentinas: el embajador en Washington, Estanislao Zeballos, remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre las iniciativas de Roosevelt para impedir el uso del correo con fines anarquistas (Archivo Histórico de la Cancillería Argentina, Diplomática y consular, Asuntos políticos varios, caja 1038, 1908, nota 117). Sobre el contexto norteamericano, véanse Goldstein (1974) y Jensen (2001).

56 «La censura de Falcón», *La Nación*, 17/5/1908.

la prensa⁵⁷. En ese desplazamiento, el problema dejó de ser la propaganda libertaria para convertirse en una cuestión de libertad de imprenta y de límites al poder policial.

Los redactores de *La Protesta* aprovecharon esa coyuntura para inscribirse en una comunidad periodística más amplia, al reproducir extensamente las críticas publicadas por la prensa comercial y presentar el conflicto como una defensa general del derecho a circular impresos⁵⁸. Sin embargo, más allá de algunas iniciativas de agitación, la campaña no logró traducirse en una movilización callejera sostenida que excediera al ecosistema de izquierda. El proyecto no llegó a convertirse en ley y terminó por desvanecerse, pero no porque la cuestión postal fuera secundaria, sino porque intervenir selectivamente la circulación anarquista implicaba alterar el funcionamiento general de un servicio público masivo e indispensable. El intento de Falcón reveló así tanto la centralidad del correo como los límites políticos de su instrumentalización abierta.

4. Epílogo: derecho a circular

La circulación de *La Protesta* se vio interrumpida tras la muerte del jefe de policía que había puesto particular empeño en limitar su distribución postal. El 14 de noviembre de 1909, Ramón Falcón fue víctima de un atentado perpetrado por un joven anarquista ucraniano. De inmediato, el Poder Ejecutivo decretó el estado de sitio por dos meses, lo que impidió que el diario estuviera a disposición de sus lectores. La interrupción de su circulación condensó una tensión que venía gestándose desde hacía años en torno al uso del correo como vía legítima de difusión.

El 18 de enero de 1910, el día después de su reaparición, en medio de denuncias por expulsiones y por la violencia policial, un breve suelto reafirmaba ese derecho en términos precisos. Era una carta al director general de Correos y Telégrafos: «*La Protesta* ve la luz con pleno derecho para ello. Y con igual derecho utiliza el servicio de correos que es un servicio público para todos los habitantes del mundo sin excepción»⁵⁹. El reclamo no invocaba privilegios, sino reglas: el porte estaba pago, el número debía ser expedido o, en su defecto, devuelto. Poco después reiteraban el argumento en otra carta dirigida a la máxima autoridad postal. Desde las páginas del diario, los carpinteros protestaban porque su boletín no había sido

57 «Síntomas de la época», *El Diario*, 21/5/1908; «La libertad de imprenta amenazada por la policía», *El Tiempo*, 20/5/1908; «La circulación de diarios», *La Razón*, 18/5/1908; «Un proyecto descabellado», *El Nacional*, 10 de mayo.

58 «Contra la libertad de pensamiento», *LP*, 19/5/1908.

59 «Carta abierta», *LP*, 18/1/1910.

distribuido pese a haber sido enviado «como es regla, ley y costumbre», con la faja correspondiente y sin exceder el peso permitido⁶⁰.

En su insistencia por la puntualidad de la entrega, por el orden en la distribución, por la regularidad del servicio, los anarquistas no reclamaban la abolición del andamiaje postal del Estado, sino su funcionamiento eficaz. Exigían previsión. En esa demanda se jugaba algo más amplio: la posibilidad de sostener una comunidad política cuya existencia dependía también de esa maquinaria administrativa. Al mismo tiempo, José Vieyra Latorre, jefe de la División de Orden Público, elevaba un informe donde volvía sobre una inquietud persistente. La benignidad de las leyes argentinas favorecía, a su juicio, la difusión del anarquismo. Eran necesarias «leyes realmente eficaces para reprimirla». Las vigentes resultaban «absolutamente insuficientes e inocuas» (Vieyra Latorre, 1910). Esa insuficiencia incluía la regulación postal. Frente a los artículos 14 y 32 de la Constitución, que garantizaban el derecho de publicar ideas sin censura y prohibían dictar leyes nacionales que lo restringieran, el informe sostenía que el concepto constitucional no podía oponerse a medidas destinadas a impedir la propaganda de teorías destructoras del orden social. En ese punto, los anarquistas se aferraban con mayor entusiasmo que el propio jefe policial al texto constitucional.

Entre el derecho invocado y la restricción proyectada se resolvió, al menos de manera provisoria, el curso de los acontecimientos. Legitimada por el asesinato de Falcón y reforzada por el clima del Centenario, a lo que se sumó un atentado en el teatro Colón en el mes de julio, el Congreso aprobó en 1910 la Ley de Defensa Social, que asimiló, por primera vez, al anarquismo como una conducta delictiva específica. Sin embargo, el andamiaje postal continuó operando, aunque bajo condiciones más restrictivas y con mayores márgenes de intervención policial⁶¹. *La Protesta* reaparecería como diario en 1913, tras una existencia semiclandestina entre Montevideo y Buenos Aires.

Antes de que la Ley de Defensa Social reforzara la persecución del anarquismo, existía ya una zona en la que la escritura circulaba y, al mismo tiempo, dejaba huellas. El correo fue uno de los escenarios privilegiados de esa ambivalencia: sostenía la densidad de la distribución en la ciudad y proyectaba el alcance de *La Protesta* hacia el resto del país. En esa práctica

60 «El servicio de correos», *LP*, 3/2/2010.

61 Durante las celebraciones del Centenario de 1910, realizadas en mayo de ese año para conmemorar los cien años de la Revolución de Mayo, Buenos Aires concentró desfiles militares, ceremonias oficiales, visitas de delegaciones extranjeras e inauguraciones públicas destinadas a exhibir el progreso del país, en un contexto de estado de sitio y conflictividad social. Ver Devoto (2010).

cotidiana de previsión, rutina y circulación, el anarquismo se desplegó en redes internacionales y en la calle, pero también en circuitos más próximos, sostenidos por la regularidad del servicio público. En la insistencia por el franqueo correcto y la expedición debida puede verse una de las condiciones concretas del arraigo de *La Protesta* en la Argentina de comienzos del siglo XX.

Contribución de autoría

Martín Albornoz cumplió con todas las fases CRediT.

Fuente de financiamiento

Autofinanciado.

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Declaración de uso de IA

El autor declara que en la elaboración del presente manuscrito no uso ninguna IA generativa.

Agradecimientos

El autor desea agradecer los valiosos comentarios de Juan Buonume, Lila Caimari, Diego Galeano, Roy Hora y Cristiana Schettini.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, M. (2021). *Cuando el anarquismo causaba sensación. La sociedad argentina entre el miedo y la fascinación por los ideales libertarios*. Siglo XXI.
- Albornoz, M. y Buonuome, J. (2019). «La vida al día»: modernización periodística y noticias policiales en la prensa anarquista y socialista de Buenos Aires a comienzos del siglo XX. *Investigaciones y Ensayos*, (68), 81-122. <https://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/237/2371022004/2371022004.pdf>
- Albornoz, M. y Galeano, D. (2023). Una historia de la policía de investigaciones. En L. Caimari y D. Galeano (eds.), *Policía y sociedad en la Argentina* (pp. 157-169). Prohistoria.
- Artières, P. (2013). *La police de l'écriture. L'invention de la délinquance graphique. 1852-1945*. Éditions La Découverte.
- Bantman, C. (2021). *Jean Grave and the networks of French anarchism, 1854-1939*. Palgrave Macmillan.
- Bantman, C. (2023). Anarchist transnationalism. En M. van der Linden (ed.), *The Cambridge history of socialism* (vol. 1, pp. 599-620). Cambridge University Press.
- Buonuome, J. (2025). *Un diario para el pueblo. Periodismo de izquierda en la historia argentina*. Siglo XXI.
- Caimari, L. (2021). La carta y el paquete. Travesías de la palabra escrita entre Argentina y Chile a fines del siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 48(2), 177-208. <https://www.redalyc.org/journal/1271/127167757007/127167757007.pdf>
- Caimari, L. (2023). Rasgos de una vecindad informativa. Buenos Aires-Montevideo a fines del siglo XIX. En M. García Ferrari, C. González Velasco y M. Rubinzal (eds.), *Política y cultura de masas en América Latina. Espacios, escalas, temporalidades* (pp. 85-113). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Darnton, R. (1998). Un inspector de policía organiza su archivo: la anatomía de la República de las letras. En *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa* (pp. 148-191). Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, R. (2021). *Poesía y policía. Comunicación, censura y represión en París en el siglo XVIII*. Capital Intelectual.
- Devoto, F. J. (2010). *El país del primer centenario: Cuando todo parecía posible*. Capital Intelectual.

Ferguson, K. E. (2023). *Letterpress revolution. The politics of anarchist print culture*. Duke University Press.

Goldstein, R. J. (1974). The Anarchist Scare of 1908: A Sign of Tensions in the Progressive Era. *American Studies*, 15(2), 55-78. <https://journals.ku.edu/amsj/article/view/2358/2317>

Jensen, R. (2001). The United States, international policing and the war against anarchist terrorism, 1900-1914. *Terrorism and Political Violence*, 13(1), 15-46.

Kropotkin, P. (1895). *La anarquía en la evolución socialista*. La Expropiación.

López Calvino, N. (2024). La División de Investigaciones de la policía de Rosario, 1906-1912: Los agentes de investigaciones, la lectura como forma de control y vigilancia. *Sociohistórica*, (53), e218. <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/she218/18811>

Madrid Santos, F. (1989). *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra civil. Volumen I, Tomo 1: Análisis de su evolución, 1869-1930*. [Tesis doctoral, Departamento de Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Central de Barcelona].

Maitron, J. (1975). *Le mouvement anarchiste en France II. De 1914 à nos jours*. Maspero.

Moya, J. C. (2011). El anarquismo argentino y el liderazgo español. En M. García Sebastiani (dir.), *Patriotas entre naciones: elites emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)* (pp. 361-372). Complutense.

Suriano, J. (2000). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Manantial.

Tuccinardi, E. y Mazzariello, S. (2014). *Architettura di una chimera. Rivoluzione e complotti in una lettera dell'anarchico Malatesta reinterpretata alla luce di inediti documenti d'archivio*. Universitas Studiorum.

Vieyra Latorre, J. (1910). *Memoria e informe sobre nuestras cuestiones obreras y sectarias*. ATHENAS.

Zimmer, K. (S. f.). Anarchist Newspapers. Mapping American Social Movements Project. University of Washington. https://depts.washington.edu/moves/anarchist_map-newspapers.shtml

Martín Albornoz es doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires e investigador del CONICET. Se desempeña como profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de San Martín. Sus investigaciones se concentran en la historia social y cultural del anarquismo, con énfasis en la circulación impresa, las redes transnacionales y las

prácticas de vigilancia entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Entre sus libros destaca *Cuando el anarquismo causaba sensación. La sociedad argentina, entre el miedo y la fascinación por los ideales libertarios* (Siglo XXI, 2021).

Recepción: 1/9/2025
Aceptación: 28/4/2026